



Secretaría General



CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el miércoles 16 de julio del 2014, a las 11H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar como único punto del Orden del Día:

Comisión General para recibir a los representantes legales de las organizaciones políticas: Partido Movimiento Popular Democrático, Partido Roldosista Ecuatoriano, Partido Renovador Institucional Acción Nacional y Movimiento Ruptura.

Atentamente,


Abg. Alex Guerra Troya
SECRETARIO GENERAL (E)